

La imagen del Veterinario

Ernesto Rodolfo Hutter. Profesor Médico Veterinario. Univ. del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Argentina

Contactar curriculum: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/ernesto-hutter>



PARTE PRIMERA: como ve la sociedad al veterinario por la imagen que percibe de los ambientes físicos en donde se desarrollan sus actividades o ciertas actividades afines?

Pueden diferenciar ¿que es que?

A) INTRODUCCION

Según mi entender, el aspecto de los ámbitos físicos en donde se desarrollan las actividades de las veterinarias, pets shops y otros locales parecidos donde participan o no veterinarios, es parte de los elementos que generan la confusión sobre la imagen que la sociedad se forma del veterinario.

Preocupado por el tema es que me dirijo a las autoridades Universitarias de todas las Facultades de Veterinaria, a mis colegas Profesores y Docentes Auxiliares, a los Colegios, Consejos, Asociaciones, Foros Profesionales, a todos mis Colegas de la práctica; tanto de mi país como de todos los países que están frente a la misma situación.

El objetivo es dar mi punto de vista con el fin de abrir el dialogo, para que juntos veamos si es posible y/o necesario hacer algo al respecto de la imagen del veterinario de pequeños animales frente a la sociedad.

Mis opiniones no intentan abrir una polémica donde se defiendan intereses particulares, ni juzgar hechos corrientes en donde el veterinario está directa o indirectamente involucrado, hechos del cual participan muchos colegas y aún amigos cercanos.

B) EL ROL DE LAS INSTITUCIONES

1. LA UNIVERSIDAD

Los veterinarios son profesionales universitarios, que hacen el mismo esfuerzo para graduarse que los de otras profesiones. Durante toda su formación reciben instrucción médica; semejante a la de los médicos para seres humanos; y muy poca o ninguna formación comercial a la que después gran parte de ellos se vuelca.

Esta formación médica implica un esfuerzo tanto, para los alumnos que la reciben como para las instituciones que la dan. Esta formación parece, que por sí misma no es suficiente para interiorizarles la imagen de un profesional de la medicina. Esto se pone de manifiesto cuando posteriormente muchos egresados la desdibujan al mezclar desproporcionadamente lo profesional con ventas varias y hasta a veces con dudosos puntos de contactos con la medicina veterinaria.

Como Profesor Universitario creo que es dentro de este ámbito, en donde se debe comenzar a formar la imagen médica del futuro veterinario de las pequeñas especies.

Una pregunta que me hago es: como imaginan los actuales alumnos que será su imagen profesional cuando graduados:

- Tomarán como modelo lo que recogen del medio?
- Valdrá todavía aquello de que los veterinarios son doctores?, no solo por sus conocimientos, sino también por su indumentaria, modales, comportamiento y honorarios?
- O pensarán que su futuro será indefectiblemente vender entre otras cosas cachorros, hamsters, pececitos, mantitas, collares, etc?
- Pensarán que podrán trabajar como profesionales independientes o solo le queda el recurso de hacerlo para los comerciantes de nuestra profesión.

2. LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

A estas les solicito se preocupen de la imagen de nuestra especialidad y consecuentemente se ocupen de hacer la necesaria docencia del modo que lo hacen otras profesiones.

Es necesario además que la imagen se enmarque dentro de las incumbencias y códigos de ética, si es que esta contemplada la ética de la imagen.

Las instituciones deben atender, educar y producir sanciones sobre las distorsiones que deterioran la imagen de nuestra especialidad y consecuentemente de toda la profesión desde:

- LAS DIRECCIONES TÉCNICAS
- LOS AMBITOS FÍSICOS
- LOS HONORARIOS
- LAS DIRECCIONES TÉCNICAS

Es necesario que se redefina la figura de director técnico, figura que contribuye, avala, y da pie a la confusión, por que según lo que observo, el director técnico es el profesional "responsable" de "asumir" los actos profesionales cuando no veterinarios incursionan comercialmente en nuestra actividad. Así muchos directores técnicos seguramente cobran honorarios por estar presentes menos tiempo que por el que le pagan o por no ir, lo que le permite a los comerciantes aprovechar nuestra actividad, siendo esta la nueva forma de curanderismo, pero "legalizado".

No es corriente que desde lo oficial o institucional se controle el real presentismo de los directores técnicos, de esta forma se encubren las intromisiones que realizan desde el peluquero que pone vacunas al empleado que vende psicofármacos, en donde el público no puede distinguir quien es quien.

Finalmente algunos comerciantes van más allá, para qué van a contratar a un director técnico si de cualquier forma venden fármacos éticos que "nadie" sabe como les llega ni a quien se los compran, porque laboratorios y distribuidoras niegan habérselos vendido.

Porque seguir con estas distorsionadas situaciones?, porque justificar que las direcciones técnicas son fuentes laborales, si a cada cosa se la pusiera en su lugar las fuentes

laborales seguirán estando o volverían a estar donde deberían estar o sea en manos de colegas, con la ventaja de que se evitarían todas estas situaciones.

Así las veterinarias serían de veterinarios, o eventualmente cuando estos no lo fueran la dirección técnica sería ejercida por un director técnico a tiempo completo al que le deberían pagar justos honorarios, lo que disuadiría a muchos comerciantes contratarlos.

Qué pensará el propietario de una mascota bajo las actuales circunstancias, que no tiene porque distinguir quien es quien, cuando al veterinarios lo ve de la misma forma que el empleado del mostrador, al peluquero del perro o viceversa.

- LOS AMBIENTES FÍSICOS

Las instituciones deberían, actualizar las normas, difundir y controlar que se cumplan las reglamentaciones sobre qué es una veterinaria, una clínica veterinaria, un hospital, etc.

Los veterinarios de las pequeñas especies del mismo modo que otras profesiones deben cuidar la imagen del ambiente físico donde desarrollan su actividad, piensen como son las escribanías, los estudios jurídicos, los consultorios médicos, un estudio de arquitectura, los consultorios odontológico, etc. Ahora piensen en las veterinarias.....

- LOS HONORARIOS

La imagen profesional también está relacionada con los paupérrimos honorarios que habitualmente cobra el veterinario de las pequeñas especies, sustentada además por los mínimos establecidos por las entidades reguladoras.

Los honorarios corrientemente cobrados por los veterinarios son tan bajos que por sí solos no alcanzan para sostener una familia a la altura de la circunstancias, y menos para invertir en educación continua necesarios para el crecimiento profesional, consecuentemente este veterinario al no sentirse capacitado, cuando cobra, cobra poco o cambia su conocimiento universitario, por la conocida venta al mostrador.

Bajar los honorarios es la forma más corrientemente empleada para competir deslealmente entre colegas, cuando la competencia entre colegas ante todo debería ser por competencia.

C) LA CONFUSA IMAGEN DE LAS VETERINARIAS

1. LOS ÁMBITOS FÍSICOS

Recorriendo cualquier ciudad se comprobará la distorsionada y confundida imagen de los ámbitos físicos donde se "ejerce" la veterinaria de los pequeños animales.

Solo con observar sus marquesinas, vidrieras, camionetas, en ellas se anuncian de la misma forma: veterinaria, veterinario, pets shops, bañaderos de perros, emergencias, ventas de mascotas, guarderías, pajarerías, forrajerías, acuarios, venta de alimentos, cañas para pescar, etc, sean estas o no propiedad de veterinarios, en donde finalmente el de todo es mezclado y confundido de su esencia.

Contribuye en forma vergonzosa las denominaciones peyorativas por la forma que se denominan e identifican estos ámbitos.

Estas son las imágenes que recibe la sociedad, que no tiene por que saber que es que, o quien es quien.

Cuando de la confusión participan veterinarios, ser un profesional universitario importa poco, porque la distorsión siempre es justificada por razones de dinero.

Según mi punto de vista en el ámbito en donde se desarrolla la actividad veterinaria debe primar lo profesional como en aquellas veterinarias de los años 80 al 90 en donde había una sala de espera, un recinto para la consulta, una farmacia de zoterápicos a los que actualmente se podrían adicionar alimentos medicados. Lo demás, o sean los bañaderos, peluquería, venta de mascotas, mantas, collares, etc es una actividad comercial que nada tiene que ver con lo profesional, y por lo tanto como mínimo, deberían estar las áreas bien delimitadas.

2. LOS INTERESES COMERCIALES UNIFICAN LA IMAGEN

Es corriente que las "veterinarias" de los veterinarios tengan los mismos carteles o marquesinas, con los mismos colores que identifican a las diferentes marcas de alimentos, el mismo que tienen pets shop, forrajería, etc.

O que el veterinario y sus empleados usen ropa con las mismas promociones, y que además es la misma que usan empleados, bañaderos, peluqueros, etc.

Muchas veterinarias de veterinarios tienen la imagen de un pets shop, y muchos pets shop tienen veterinarios, así las empresas comerciales sin ser responsable contribuyen con sus promociones a distorsionar la imagen del ámbito profesional tras sus validos fines comerciales.

PARTE SEGUNDA: como asocia e interpreta la sociedad la imagen que dan los veterinarios por su vestimenta y ámbito físico

Me pregunto

- Qué es ser veterinario para el veterinario?
- Sentirá que es un profesional universitario con 6 años de estudio?
- Sabrá que el público espera verlo como un profesional de la medicina?

Seguramente hay falta de ejemplos, ejemplos que deben comenzar desde las facultades.

EL VETERINARIO Y SU VESTIMENTA

La indumentaria que usan muchos veterinarios está lejos de lo que el público espera ver del médico de su mascota, ya que muchos veterinario aun detrás de la camilla siguen vistiendo de la misma manera que cuando atienden el mostrador, o sea con indumentaria corriente y nada profesional, ni siquiera en ese momento se colocan una chaqueta.

Los jóvenes veterinarios seguramente por falta de ejemplos y liderazgos instalan "veterinarias" tomando modelos de lo que ven, con imagen de pets shop y bañaderos para que después al empleado vestido con la misma casaca, el público crea que es el doctor.

Que el hábito no hace al monje pero ayuda, es una realidad, sino tomen como ejemplo a nuestros allegados médicos, vieron alguna vez a un médico atendiendo un consultorio vestido con zapatillas y vaqueros? o cualquier otro profesional universitario como un escribano, un abogado, un dentista.

EL VETERINARIO Y LA VETERINARIA

Qué es una veterinaria para el veterinario?

Si los veterinarios quieren vender, vendan; quieren hacer medicina háganla; es negocio bañar perros báñenlos, pero todo junto y aun sin delimitación de los ámbitos físicos y con idéntica forma de anunciar genera confusión en la sociedad, de esta forma se mezcla todo y cuando esto sucede siempre hay quien lo aprovecha.

Por ello es que somos los propios veterinarios los que debemos hacer esfuerzo para evitar que continúe la confusión.

La revista VetMarket en su Nº 4 publicó lo siguiente:

- Columna 2 :..debido a las circunstancias y a las necesidades, debió transformarse también en un comerciante.
- Columna 3 : hoy por hoy se las arreglan para dividirse entre el mostrador y la camilla.
- Grafico 1, pagina 21 columna 1, el 70% son clínicas con pet shop y servicios como peluquería y baños.
- Grafico 5 , solo el 25% tiene buena capacitación para realizar tareas profesionales.

De aquí se puede sacar como conclusión, que aquellos veterinarios que se dedican a lo comercial no tienen una adecuada formación profesional debido a que lo comercial les insume el tiempo para continuar su formación profesional, pero ese 70% al 75% es el que da la imagen tanto desde el ámbito físico como desde su capacidad profesional.

PARTE TERCERA: algunas preguntas?

- porqué es tan difícil identificar quien es quien, o que es que, en este área?
- es la necesidad generada por una superpoblación de egresados?
- es la permisividad de los que deberían regular y controlar?
- están los veterinarios confundidos sin darse cuenta?
- son las empresas relacionadas a la profesión las generadoras del problema?
- son los "empresarios" de los pets shops?
- quién genera el desorden, quién lo avala?
- qué deben hacer los involucrados?
- qué deben hacer las asociaciones y los colegios ?
- qué debemos hacer desde las universidades ?
- qué se puede hacer para que cada cosa esté en su lugar?
- a quién le corresponde ?
- por donde empezamos?
- hay una ética para la imagen?

Lo que estoy seguro es que todos los que de una forma u otra estamos involucrados, somos responsables tanto por acción como por omisión, y quizás con un poco de esfuerzo y toma de conciencia de las partes en un tiempo prudencial podremos corregir los desvíos de la imagen profesional.

PARTE CUARTA: sobre honorarios

* un dólar es aproximadamente 3 pesos argentinos (dividir por 3)

Los bajos honorarios que cobran los veterinarios de los animales de compañía pueden que estén relacionados a las periódicas crisis, o al nivel económico de nuestro país o de los llamados países en desarrollo.

Los bajos honorarios son un hecho cultural, es la relación históricamente establecida desde nuestra profesión con sus clientes, o sean los dueños de mascotas.

Durante toda mi vida profesional intente tener parámetros mensurables sobre esta situación, a modo de darle sustento a mis honorarios, para poder entenderlos he agrupado los gastos que tenemos, tanto veterinarios como clientes sin excepción.

1. GASTOS MÍNIMOS DE MANTENIMIENTO

EVITABLES

Un paquete de cigarrillos	= 2,50 pesos/día	= \$ 900/año
Un café, gaseosa o golosina	= 1 peso/día	= \$ 360/año
Un diario o revista	= 1 peso/día	= \$ 300/año
Peluquero 6 veces al año	= 9,00 pesos	= \$ 120/año

INEVITABLES

Un carrito con alimentos en el supermercado	= 100/mes?	= \$ 1200/año
La comida o sobras para un perro de 15kilos	= 1,00 peso/día	= \$ 350/año

2. GASTOS MÍNIMOS DE CONFORT

Teléfono Celular	= 30 pesos/mes	= \$ 360/año	Medicina
prepaga familiar mínimo	= 100 pesos/mes	= \$ 1200/año.	
Un tanque de combustible por semana	= 30 pesos/mes	= \$ 1500/año.	
Auto pagado en cuotas s/patente ni seguro	= 200 pesos/mes	= \$ 2400/año	
Cuota del colegio u univ. privada	= 300 pesos/mes	= \$ 3600/año	

3. GASTOS CIRCUNSTANCIALES:

Servicios: electricista, cerrajero, plomero = \$ 30/año Mecánico
del auto = \$ 90/año

Un neumático nuevo = \$ 160/año

Un par de anteojos para leer = \$ 300/año

4. GASTOS EN VETERINARIO

Consulta circunstancial al veterinario = \$ 15/año

Vacuna séxtuple = \$ 36/año

Tres consultas en un año = \$ 45/año

Una radiografía = \$ 25/año

Una cirugía corriente = \$ 250/año

Seguramente habría una interminable lista de gastos, estos son los que se me ocurrieron, y que me permiten comparar y sacar como conclusión que el menor de todos los gastos se encuentra en el veterinario.

Porqué motivo los honorarios veterinarios son tan bajos? , bajos comparados con los gastos cotidianos, bajos con respecto al de otras profesiones, y menor que aquellos que sin ser profesionales universitarios, prestan servicios técnicos.

Será porque nuestra profesión nunca supo valorizarse y continua sin hacerse valer aun frente a aquellos que económicamente viven cómodamente?

Los bajos honorarios no son una cuestión geográfica-demográfica-social, ubiquémonos, en cualquier lugar los veterinarios cobramos bajos honorarios o relativamente bajos honorarios, pero bajos al fin.

Seguro que habrá clientes que les resultan más fácil pagar honorarios que a otros, pero los gastos antes señalados lo tienen todos los que nos consultan

Pensemos que si en una zona se instaló un supermercado, no será para regalarle nada a nadie incluida "la pobre señora que encontró un perrito", la que finalmente como lo encontró nos obliga o presiona para que se lo atendamos gratis.

¿Será que a los veterinarios NO nos pueden pagar lo que nos corresponde o será que NO nos quieren pagar y así lo aceptamos? O será que nosotros mismos desvalorizamos al perro y al gato frente a un auto, un televisor, o un teléfono celular.

Como cierre y para reflexionar con respecto a trasladar o ceder honorarios me parece ilustrativo agregar lo que alguna vez imagine:

El Hijo: le dice al vete, me compras una pelota

El Vete: le contesta al hijo, no me pidas una pelota porque con lo que gano no alcanza ni para comer

El Cliente: le pregunta al vete, te debo algo? (en vez de preguntar cuanto te debo)

El Vete: le contesta al cliente, no, no es nada, deja.....

Finalmente el Vete le negó la pelota a su hijo, pero sin darse cuenta se la regalo al hijo del cliente.

Escrito recibido a través de L_VET de Veterinaria.org, [VET - 6969] jerarquización profesional el 15.01.05, nº de referencia 020519_REDVE.T. Publicado en REDVET el 01/02/04. Enviado por su autor, [ernesto-hutter](#), miembro de la [Comunidad Virtual Veterinaria.org](#)®.

(Copyright) 1996-2005. [Revista Electrónica de Veterinaria REDVET®](#), ISSN 1695-7504 - [Veterinaria.org®](#) - [Comunidad Virtual Veterinaria.org®](#) - Veterinaria Organización S.L.® .

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con Veterinaria.org® - www.veterinaria.org y [REDVET®](#) www.veterinaria.org/revistas/redvet y se cumplan los requisitos indicados en [Copyright](#)